

Ángel Ruiz de Erenchun Oficialdegui

El abogado Ángel Ruiz de Erenchun Oficialdegui nació en Pamplona en 1940 y se licenció en Derecho en la Universidad de Navarra en 1963. Ha desarrollado el ejercicio de la abogacía durante cincuenta años, así como labores docentes y de recopilación legislativa. También ha sido senador autonómico por designación del Parlamento de Navarra.

Fue decano del Colegio de Abogados de Pamplona entre 1983 y 1999, así como miembro del Consejo General de la Abogacía Española y presidente de la Federación Internacional de Abogados Pirenaicos.

Su labor docente la ha desarrollado en las Escuelas de Graduados Sociales, de Enfermería, Policía Municipal de Pamplona y Policía Foral, así como en la Escuela de Práctica Jurídica del Colegio de Abogados de Pamplona, y en las facultades de Derecho de la Universidad de Navarra y de la Universidad Pública de Navarra.

Durante 35 años desempeñó una estrecha colaboración con la editorial jurídica Aranzadi, donde ejerció como coordinador del repertorio de jurisprudencia y de director de publicaciones como legislación penal, dicción de jurisprudencia penal y Código Penal.

En su distinción, el Gobierno de Navarra resalta que “ha promovido el conocimiento y la aplicación del Derecho como una base fundamental de nuestro sistema de convivencia y un instrumento esencial para alcanzar el progreso y el bienestar de la sociedad”.